



Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del **Semestre 5 del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos** de la Escuela de Ingeniería Informática de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el día 5 de septiembre de 2024, por medios telemáticos.

ORDEN DEL DÍA

1. Planificación temporal del curso 24/25. Acuerdos que procedan.
2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

ASISTENTES

Presidente

Rodríguez Rodríguez, José Carlos

Secretaria

Afonso Suárez, María Dolores

Miembros de la comisión que asisten

García Rodríguez, Carmelo Rubén (40383 Administración de sistemas Operativos) (CCIA)

Sánchez Pérez, Javier (40382 Optimización y Heurística) (CCIA)

Hernández Tejera, Francisco Mario (40385 Aprendizaje Automático II) (CCIA)

Duque Martín de Oliva, Juan De Dios (40384 Bases de Datos II) (LSI)

Miembros de la comisión que justifican su ausencia

Hernández Cabrera, José Juan (40386 Big Data) (CCIA)

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Se abre la sesión a las 10:15 horas, actuando como presidente el profesor D. José Carlos Rodríguez Rodríguez, Coordinador de los títulos GII y GCID de la Escuela de Ingeniería Informática, y como secretaria la profesora Dña. María Dolores Afonso Suárez, Secretaria de la Escuela de Ingeniería Informática. A continuación, la comisión procede a tratar los puntos del orden del día.

1. Planificación temporal del curso 24/25. Acuerdos que procedan.

El presidente plantea la coordinación de las asignaturas del **semestre 5 del GCID** de la EII. El presidente comenta que según acuerdo de Junta de Centro se debe realizar este tipo de reunión para coordinar la planificación temporal de las asignaturas según sus proyectos docentes. La planificación tendrá presente las tareas de los estudiantes intentando generar una distribución homogénea de su carga de trabajo durante el semestre.

Para facilitar esta labor, independientemente de la puesta en común en las sesiones telemáticas, el presidente propone compartir varios documentos en los que el profesorado pueda: por un lado registrar las fechas de entrega de trabajos o realización de exámenes parciales, de este modo, la organización de las entregas facilitará la distribución de la carga de trabajo del alumnado y, por otro, las herramientas utilizadas en sus asignaturas, para facilitar la coordinación de contenidos en caso de ser necesaria. A la comisión le parece una propuesta correcta. El presidente comparte el enlace a los documentos, que se encuentran en la web de la comisión.

A continuación, el representante de cada asignatura expone su actividad:

- **Duque Martín de Oliva, Juan De Dios (40384 Bases de Datos II).** El profesor indica que la asignatura es fundamentalmente práctica, con evaluación continua que se realiza semanalmente durante el horario de docencia. La carga de trabajo está equilibrada a lo largo del curso y sin picos de trabajo significativos. En esta asignatura no se realiza un examen final.

El profesor también comenta que, tras su visita a los laboratorios, estos no parecen estar preparados. La planificación de la asignatura, previamente comentada, depende de la adecuada preparación de los laboratorios.

- **García Rodríguez, Carmelo Rubén (40383 Administración de sistemas Operativos)** El profesor comenta que la asignatura Administración de Sistemas Operativos es eminentemente práctica y que se desarrolla mediante evaluación continua, por lo que no habrá picos de trabajo que afecten a otras asignaturas. Se realizará una prueba de nivel prevista para la semana 7 del curso, la cual quedará registrada en el documento compartido.
- **Hernández Tejera, Mario (40385 Aprendizaje Automático II)** El profesor indica que, en esta asignatura, el alumnado debe entregar una serie de prácticas planteadas a lo largo del semestre que no suponen una carga de trabajo destacable, por lo que no se prevén fechas relevantes.
- **Sánchez Pérez, Javier (40382 Optimización y Heurística)** El profesor comenta que en esta asignatura el alumnado debe entregar un total de dos pruebas prácticas que no suponen una carga de trabajo significativa. Las fechas de entrega quedarán registradas en el documento compartido, se situarán aproximadamente a mitad y la final del semestre. En cuanto a las herramientas empleadas, estas ya han sido registradas en el documento correspondiente.

2. Ruegos y preguntas.

El profesor D. Javier Sánchez solicita que en estos documentos compartidos se mantenga la información registrada entre cursos, para facilitar la comparación y nuevo registro de datos. El presidente toma nota de la solicitud.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

El acta de la sesión se podrá consultar a través de un enlace al documento que podrán encontrar en la página web de la comisión bajo la etiqueta en color rojo que la identifica. En caso de modificaciones se revisará. Una vez consensuada la última versión, el acta se considerará aprobada en un plazo de 48 horas.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:41 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

Presidente:

José Carlos Rodríguez Rodríguez

Secretaria:

María Dolores Afonso Suárez